



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 de Diciembre de 1982

Expediente Nº 8.413/82

RES. Nº 234/82

VISTO:

El resultado del Concurso de Precio Nº 3-005-82, que trata de la adquisición de abrochadoras con destino a la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente contratación se dió cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado, habiéndose invitado a cuatro firmas del ramo;

Que en consecuencia, corresponde tener en cuenta lo aconsejado en informe que corre a fs. 11 del presente expediente;

Que el presente caso se encuadra en el Inc. 49º- apartado i) 1ra. // parte del Decreto Nº 5720/72;

POR ELLO:

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto Nº 5720/72 que reglamenta las Contrataciones del Estado y en uso de las facultades conferidas por Resolución Nº 123/82;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Concurso de Precio Nº 3-005-82, a la // Firma LIBRERIA SARMIENTO, con domicilio en: Caseros 755 - SALTA, por la // provisión de lo siguiente:

ITEM	CANT	DESCRIPCION	P.UNIT.	P.TOTAL
1	10	Abrochadoras de escritorio para broches 21/6 y 21/8 de 15 cm . Super B.S.	250.000.-	2.500.000.-
TOTAL ADJUDICADO.....				<u>\$2.500.000.-</u>

SON: PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL,-

ARTICULO 2º: Imputar la presente suma a la Partida 41,4120,302: MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA - del Presupuesto del Departamento de Ciencias Exactas, para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 4º: Hágase saber al adjudicatario y siga a Dirección General de / Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
SECRETARIO DE LEY  
Departamento de Ciencias Exactas



Lto. ROQUE RIGGIO  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas